



VICERRECTORADO DE

## Titulaciones y Formación Permanente



RESPONSABLE:

**Marcos Peñate Cabrera**

TITULAR DE UNIVERSIDAD

Diseño y verificación de títulos oficiales, así como de sus posteriores modificaciones. Diseño, desarrollo, implantación y seguimiento de títulos propios, así como de los programas de innovación educativa y de formación permanente y del programa de acreditación y formación lingüística.

### ACCIONES

Conseguir, en conjunción con la Consejería de Educación, que el alumnado acceda con un nivel de entrada B1 o al menos A2-B1 en una lengua extranjera, lo que permitiría poner como meta final un nivel B2.

Poner en marcha un programa de integración de lengua y contenidos a través de las dos siguientes medidas específicas: a) Aumentar el número de créditos impartidos en lengua extranjera. b) Poner en funcionamiento titulaciones bilingües con el modelo 50%+50% (1º y 2º en inglés, 3º y 4º en español), lo que además permitiría atraer a estudiantes extranjeros que acabarían con un C1 en español.

Continuar y consolidar la participación de nuestra universidad en el programa ACLES (Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior) como modo de acreditar los niveles lingüísticos de todos los colectivos que conforman la Universidad. También se desarrollarán convenios con otras instituciones internacionales cuyo fin es la acreditación de dichos niveles.

Crear un Centro de Formación Permanente, encargado de la promoción, impulso, difusión, gestión, seguimiento y evaluación de esta oferta formativa.

Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para que la oferta de formación permanente pueda ser también semipresencial o no presencial. Ello permitiría potenciar también la formación a distancia (MOOC -Massive Online Open Courses) y participar en plataformas internacionales como Miriada X, COURSERA o EdX.